

RECESIÓN DE LIBRO

TÍTULO: “TEORÍA DEL ESTADO. EL CASO SALVADOREÑO”

Editorial ULS Editores. San Salvador. 2016 (162 páginas)

AUTOR:

Dr. Armando Briñis Zambrano

Recibido el 12 de marzo 2016 y aceptado 15 de abril 2016

Importancia de la investigación

El presente trabajo y su resultado final en este libro, al que el autor ha titulado “Teoría del Estado. El caso salvadoreño”, es una aproximación a los estudios teóricos sobre el Estado, así como los procesos históricos, políticos y económicos-sociales; que marcaron y marcan hasta nuestros días al Estado salvadoreño, de aquí su importancia como investigación.

El autor de este libro pretende con su publicación, crear una especie de cuaderno de tra-

bajo para los estudiantes de las asignaturas, “Teoría del Estado” e “Historia Económica y Social de El Salvador” y su elaboración ha sido orientada por las autoridades de la Universidad Luterana Salvadoreña con este fin.

Por lo anterior, este libro no es otra cosa que el punto de partida de presentes y futuras investigaciones sobre el proceso de desarrollo del Estado en El Salvador, tarea en la cual está inmerso el autor.

Presentación de la investigación

Problema de Investigación:

Analizar la aplicación del Estado neoliberal salvadoreño a partir del cambio del modelo económico primario exportador por un modelo económico de servicios –luego de la aplicación de las medidas neolibera-

les-- de finales del siglo pasado y principios del actual.

Hipótesis

El Estado Neoliberal moderno supone de manera general una doble ruptura, primero con la idea de lo político pro-

pio de la modernidad y segundo con el perfil del tipo de Estado de Bienestar, producto de la Europa posterior a la Segunda Guerra Mundial.

El Estado salvadoreño no tiene como fundamento la previa libertad del sujeto; más bien tiene su fundamento en la capacidad fáctica para el mantenimiento del poder como dominación del capital sobre la fuerza de trabajo y la clase trabajadora en general.

En el Estado Neoliberal, el fundamento de la legitimidad no viene de la mayor capacidad para expresar la soberanía del pueblo; su fundamento está en el cumplimiento de los requisitos formales (no reales) de una democracia representativa burguesa.

Los Objetivos que se propuso el trabajo fueron los siguientes:

- Analizar la visión clásica del Estado, al Estado de Bienestar y al Estado Neoliberal.
- Valoraciones de la concepción marxista del Estado.
- Analizar la importancia de la definición de los conceptos de territorio, pueblo, nación, Estado, para la formulación de la Teoría del Estado.
- Explicar las particularidades del desarrollo socioeconómico salvadoreño desde el origen del Estado precolombino

hasta la conquista española.

- Analizar el proceso de independencia en El Salvador y la transformación del Estado, como parte del desarrollo del sistema capitalista dependiente.
- Valorar las bases económicas, políticas y sociales de la llamada "República Cafetalera".
- Considerar de manera general las causas de la guerra civil salvadoreña (1980-1992), así como los acontecimientos históricos más notables.
- Analizar el proceso de implementación de políticas neoliberales en el periodo de postguerra por los gobiernos del partido ARENA y sus consecuencias económicas y sociales.

De acuerdo a los objetivos antes expuestos, la investigación abordó los antecedentes de las definiciones del concepto del Estado en la actualidad, así como los antecedentes históricos de El Salvador, especialmente los que el autor considera como los más trascendentales; pero a la vez centró su análisis en los procesos políticos económicos anteriores y posteriores a la implementación de las políticas neoliberales en el país y sus resultados macroeconómicos en los años 90 del pasado siglo y principios del actual siglo, hasta nuestros días.

Métodos de investigación utilizados

Entre las técnicas y procedimientos metodológicos utilizados en la realización del estudio, nos fue imprescindible la búsqueda, selección y fichaje bibliográfico; la aplicación de las categorías de lo histórico y lo lógico y el análisis histórico-concreto. Estos dos últimos basamentos teóricos los integramos a las particularidades históricas de El Salvador y su entendimiento nos propició una herramienta segura para una comprensión más multidimensional de nuestro objeto de estudio.

El fichaje bibliográfico nos permitió incorporar aquella información que nos resultara novedosa e interesante y que aportase una riqueza documental a nuestro trabajo. A la vez se realizaron diferentes entrevistas a sujetos vinculados directamente a los acontecimientos estudiados. Las fuentes consultadas fueron analizadas críticamente, a lo cual se

sumó la posibilidad del estudio in situ por parte del investigador.

Metodología: se ha utilizado en la consulta de las fuentes el método lógico-deductivo y el principio del historicismo.

Aparato conceptual: El aparato conceptual utilizado fue amplio y en correspondencia a las múltiples disciplinas de las Ciencias Sociales para enriquecer el análisis: Economía, Ciencias Políticas, Sociología, Filosofía e Historia.

Por esta razón incluimos en nuestra investigación conceptos como los de:

Estado, Territorio, Población, Nación, Pueblo, Modo de Producción, Fuerzas Productivas, Mercancía, Economía de Libre Mercado y Clientelismo Político.

Resultados

La investigación arribó a las siguientes conclusiones:

Las recetas desarrollistas y reformistas del imperialismo como son la constitución de Estados de Bienestar con un modelo económico-político de sustitución de importaciones, tenían un contenido de tipo contrainsurgente en el marco de la guerra fría. Ya sabemos que la función general del Estado capitalista es garanti-

zar la reproducción ampliada de la lógica del capital, y que para realizar esto tiene funciones específicas, y que una de estas es la de bajar los niveles de la contradicción social en cada país, con el objetivo de frenar el desarrollo de organizaciones populares y hacer avanzar sus propuestas desarrollistas y reformistas.

Actualmente las propuestas de "desarrollo local sostenible", de

búsqueda del desarrollo social, etc., están emparentadas con esa visión reformista con el propósito de bajar los niveles de la contradicción social y de lucha de clases y mermar la organización de la lucha popular, dándose a la tarea de proponer como viable un supuesto desarrollo socio-económico sin necesidad de criticar la lógica del capital.

Las Relaciones de Producción de la sociedad precolombina de los territorios que ocupa en la actualidad El Salvador, se encontraba en la Formación Económica Social Esclavista, en la variante de Esclavitud Generalizada o Modo de Producción Asiático según la denominación de Carlos Marx.

Es decir, la base económica descansó de manera determinante en la apropiación por parte de la aristocracia y los sacerdotes, de la producción agrícola, artesanal y en trabajo (para la construcción de monumentos piramidales, funerarios o de otro tipo) de las comunas de campesinos, productores de las principales riquezas del país, alimentos, cacao, añil y otros productos. Existiendo a la vez una esclavitud de tipo clásica o individual, donde mayoritariamente prisioneros de guerra, tanto hombres como mujeres, fueron utilizados en labores domésticas o en sacrificios, sin que fueran determinantes en la base de la producción económica.

Durante la colonia, la estructura de la tenencia de la tierra se

fue modificando, especialmente a partir del inicio del despojo de los indígenas de sus tierras comunales, hasta ese momento en sus manos como usufructo legítimo y la concentración de las mismas en pocas manos, originándose una nueva forma de producción y de propiedad denominada la hacienda, germen de los grandes latifundios.

Desde el punto de vista económico, en la primera década del siglo XIX, las autoridades coloniales españolas, realizaron una serie de medidas fiscales y económicas que limitaban aún más el desarrollo de una cada vez más fuerte Oligarquía criolla, como el aumento de tributos y la consolidación de deudas estatales, para financiar las guerras europeas de la Corona española. Estas medidas acrecentaron el sentimiento pro independencia entre diferentes sectores criollos que veían afectados sus intereses económicos particulares.

El análisis histórico concreto del proceso de independencia centroamericano y salvadoreño en particular, arroja que la oligarquía criolla, conservadora y católica, de los diferentes territorios centroamericanos, primero declararon la Independencia de España ante el temor de la proclamación y vigencia de la Constitución de Cádiz (luego del "Pronunciamiento de Riego") y su incorporación al Imperio Mexicano de Iturbide, para en un segundo acto y ante la caída de este último y la proclamación de la República en México; entonces proclamar

la soberanía de cualquier tutela externa, primando la defensa de sus intereses de clases y aprensión a cualquier situación política que pudiese afectarlos.

Con relación a la propiedad de la tierra, los Estados centroamericanos, incluido El Salvador, se inician de países independientes como propietarios de grandes extensiones de tierras baldías (antiguas tierras realengas o de propiedad de la corona), en coexistencia con las otras formas reconocidas de dominio, en este caso las tierras de los indígenas, de carácter comunal, las tierras entregadas a los "encomendados", facilitarte de una apropiación privada y los llamados "ejidos" o tierras de propios, terrenos adscritos a los municipios o autoridades locales. Sobre esta base y a tenor del ascenso al poder político de la Oligarquía de Hacendados criollos, descansó el posterior conflicto por la propiedad de la tierra, en el proceso de surgimiento y consolidación de las relaciones de producción capitalistas en el agro salvadoreño.

El fracaso de la unión centroamericana y el fin de la confederación estuvo motivado por la oposición al proyecto federal de los conservadores, los representantes del Alto Clero de la Iglesia Católica y los grandes latifundistas, terratenientes y oligarcas, defensores de estrechos intereses económicos, contrapuestos a una real integración centroamericana. La población, desconocía de manera mayoritaria el beneficio de una integración regional y

nunca lo hizo suyo, fuera de grupos de intelectuales, militares y sectores minoritarios interesados. Para el caso de las comunidades indígenas nunca se buscó su inserción en un Estado de características integradoras y la reacción Estado-comunidad siempre fue contraproducente hasta llegar al enfrentamiento abierto, como fue el caso del levantamiento de los pueblos Nonualcos¹.

En las dos últimas décadas del siglo XIX quedó configurado el "bloque de poder" de la Oligarquía Cafetalera, que llegó a imponerse mediante la importación de las diversas actividades cafeteras como clase fundamental y dirigente del sistema hegemónico, formado por los grandes productores del café, los inmigrantes que controlaban las firmas comerciales importadoras-exportadoras, incluidos los capitalistas financieros. Y en esta última categoría incluimos a la burguesía financiera inglesa a través de sus representantes bancarios, empresarios mineros y representantes ferrocarrileros.

La grave situación económica que vivía el país por la caída de los precios del café, producto de la crisis cíclica del Sistema Capitalista de 1929 al 33, (se) produjo un golpe de estado el 2 de diciembre de 1931 y el general Maximiliano Hernández Martínez²

1 Rebelión de los pueblos originarios Nonualcos liderados por Anastasio Aquino en 1833

2 Es el único país de América Central que no contabiliza una población africana nativa debido a la inaccesibilidad del comercio del Océano Atlántico. Además el general Maximiliano Hernández

se hizo del poder, aplastó la llamada revolución de 1932, e inició a un período de gobiernos autoritarios controlados por la Fuerza Armada y apoyados por los terratenientes cafetaleros. Desde 1931 hasta 1979, los gobiernos autoritarios de este régimen militar-oligárquico emplearon una política que combinaba la represión política y las reformas limitadas para mantenerse en el poder, resguardando los privilegios de la oligarquía salvadoreña.

El sistema capitalista salvadoreño se conformó y complementó a partir de los años 50 del pasado siglo, como un modelo económico primario exportador (del café especialmente) y cierta industrialización que intentó sustituir la importación de bienes de consumo, pero que mantuvo el reparto totalmente desigual de la riquezas, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas y como consecuencia, la presencia de un sector informal urbano, un sector campesino exproliado y especie de industrias domiciliarias que ocuparon y dieron empleo a más de la mitad de la población económicamente activa.

Martínez instituyó leyes de razas en la década de 1930 que prohibieron la entrada de poblaciones negras al país. El capítulo III de la ley "Restricciones y limitaciones a la inmigración" de 1933, decía en su capítulo 25: "Se prohíbe la entrada al país, a los extranjeros comprendidos en uno o más de los casos siguientes: a los de raza negra; a los malayos y a los gitanos, conocidos también en el país con el nombre de 'húngaros' ". Y el artículo 26 continuaba: "No se permitirá asimismo el ingreso al país de nuevos inmigrantes originarios de Arabia, Líbano, Siria, Palestina o Turquía, generalmente conocidos con el nombre de 'turcos' ".

Atribuir el inicio de la insurrección popular en enero de 1981 a una conspiración soviético-cubano-nicaragüense, es obviar o intentar simplificar el análisis de una situación histórica y no valorar en la deplorable situación económica, el desigual reparto de las riquezas, la explotación a que era sometida la mayoría de los salvadoreños y la represión asesina y descarnada del ejército, los institutos militares, paramilitares, la policía y los escuadrones de la muerte contra la población civil, verdaderas causas del estallido de la guerra civil salvadoreña.

El modelo neoliberal implantado en los inicios del presente siglo, comenzó a partir de los años 2007-2008 a arrojar resultados nefastos, tanto a nivel social como a nivel macroeconómico, lo cual se reflejó en el nivel de vida de los salvadoreños. Desde 2001 que el país adoptó, por decreto legislativo, al dólar como moneda oficial y se sustituyó al antiguo colón, a la vez que la banca fue vendida a los bancos extranjeros. El resultado ha sido el marcado encarecimiento del nivel de vida de la mayoría de los salvadoreños.

El balance del Gobierno de Mauricio Funes/FMLN, arrojan de manera general una situación económica negativa y la profundización de la crisis económica estructural, que lastra un país dependiente de la entrada de las remesas familiares de los casi tres millones de salvadoreños legales e ilegales residentes en los Estados Unidos y otros países del mundo. Se constata el hecho de que

las raíces de la crisis del sistema capitalista dependiente salvadoreño, no ha sido tocada por el gobierno de Funes y en muchas ocasiones se observa un proceso de consolidación del sistema

neoliberal implantado por los gobiernos anteriores, tales son los casos de la aprobación de la Ley de Asocios Público Privados y la ratificación del Acuerdo de Libre Comercio con la Unión Europea.

Recomendación.

Creemos que necesitamos un nuevo contrato social que refunde el Estado, la violencia que supuestamente debe ser monopolio exclusivo del Estado a través de sus órganos jurisdiccionales, al ser debilitado y privatizado perdió el monopolio del control y la capacidad de intervenir de forma directa y decisiva en la situación.

La esperanza pasa por una refundación del Estado salvadoreño. Refundación significa un cambio estructural en la forma de cómo se organiza, significa una revisión a profundidad de la Constitución de la República, porque la sociedad debe ser el reflejo de la Constitución.

Debemos hacer una reforma a la ley general de educación para adaptarla a los tiempos nuevos. Una revisión y reestructuración del sistema de partidos políticos a partir de que la polarización partidaria no abona a la paz deseada por la sociedad.

A la vez debemos revisar y reestructurar el orden económico. El sistema económico vigente no responde esencialmente a prin-

cipios de justicia social, como lo señala la Constitución de la República, no asegura a todos los habitantes del país una existencia digna del ser humano.

En suma, la situación de violencia actual nos está llevando a un Estado al borde del precipicio y esto no es una exageración apocalíptica ni un apremio político, los datos nos muestran que el Estado, hasta el momento, ha sido incapaz de controlar la situación.

Es obligación del Estado garantizar el goce de la seguridad. Cuando las instituciones del Estado son incapaces de garantizar la vida de sus ciudadanos, que por derecho les corresponde, la ciudadanía se hunde en una desesperación peligrosa que los puede llevar a hacer justicia por su propia mano.

No importa como se llame el nuevo modelo que los pobres y excluidos necesitan, el nuevo modelo debe ser propio y autóctono de El Salvador y debe ser construido por las generaciones de ayer y por las nuevas generaciones que siguen o no tendremos futuro.